



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLATOBAS

Anuncio en el perfil de contratante y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo

Por resolución de Alcaldía de fecha 3 de diciembre de 2014, se adjudicó el contrato de obra de renovación del alumbrado público en los sectores números 5, 10 y 11, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Alcalde.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 91 de 2014.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante:
<http://villatobas.sedelectronica.es/?x=pq5aQIZnp2NmpDdxq3sDgw>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción: adjudicación contrato obras de renovación del alumbrado público en los sectores números 5, 10 y 11.
- c) Lote (en su caso): No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45316110-9.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de septiembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 178.768,86 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 178.768,86 euros, Impuesto Valor Añadido 37.541,46 euros, Importe total 216.310,32 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de diciembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de diciembre de 2014, a las 9:30 horas
- c) Contratista: Dardi Instalaciones y Servicios, S.L. con CIF número B-05234703.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 112.456,86 euros, Impuesto Valor Añadido 23.615,94 euros, Importe total 136.072,80 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa. Villatobas 10 de diciembre de 2014.-El Alcalde, Antonio Torremocha Sánchez.

N.º I.-11218